

BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN ENTEL “FIDEMEGAS”

El presente documento “Bases y condiciones de la promoción” constituye un acuerdo entre ENTEL S.A. y sus usuarios que participan de la promoción “**FIDEMEGAS**”, vigente del 07 al 18 de junio de 2023, disponible únicamente en el stand de Entel de la FEXCO 2023 de la ciudad de Cochabamba.

A. ORGANIZADORES DE LA PROMOCIÓN

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ENTEL S.A., con domicilio en Av. Federico Zuazo Nro. 1771, Edificio Tower, La Paz, Bolivia (en adelante indistintamente ENTEL o ENTEL S.A.) denominada individual o conjuntamente el/los “Organizador/es”) han organizado una Promoción denominada “**FIDEMEGAS**” (en adelante, la “Promoción”).

B. REQUISITOS

- Para participar de la promoción los usuarios deberán seguir los siguientes pasos:
 - Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS que estará habilitado en equipos tablets y/o laptops, disponibles en el stand de Entel de la FEXCO 2023 en la ciudad de Cochabamba.
 - Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.
- Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB y WhatsApp Ilimitado de regalo de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada, según el siguiente cuadro:

RANGO ANTIGÜEDAD DE LA LÍNEA	MB DE REGALO	WHATSAPP* DE REGALO	VIGENCIA DEL REGALO
De 1 año a 5 años	1000	Ilimitado	24 horas desde su bonificación
Más de 5 años a 10 años	1500	Ilimitado	
Más de 10 años	2000	Ilimitado	

*No incluyen llamadas ni video llamadas

- Los MB asignados y WhatsApp Ilimitado tendrán una duración de 24 horas desde el momento de registro de la línea.
- Los MB de regalo no consumidos no se acumulan.
- Una línea móvil podrá beneficiarse de la promoción una sola vez durante el periodo de promoción.
- Solo podrán beneficiarse de la promoción las líneas móviles con antigüedad mayor o igual a 1 año.
- Promoción válida para usuarios del servicio de Telefonía Móvil Prepago, 4G Entel Móvil Prepago en los planes: Básico, Más por Menos, Exacto, Plus 300 y Solidario y para usuarios del servicio de Telefonía Móvil Postpago y 4G Entel

Móvil Postpago en los planes: Básico, Exacto, Más por Menos, Básico Tope Mensual, Tope Mensual Exacto, Plus Familiar, Familia, Virtual Medium, Emepp, Más Mujer, Empresa, Simple, Simple Ilimitado, Gigaplan, Corporativo Exacto, Corporativo Más por Menos, Institución Pública, Corporativo Plus Empresarial y Agrupación.

C. DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Para participar de la promoción los usuarios deberán seguir los siguientes pasos:
 - Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS que estará habilitado en equipos tablets y/o laptops, disponibles en el stand de Entel de la FEXCO en la ciudad de Cochabamba.
 - Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.
- Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB y WhatsApp Ilimitado de regalo de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada.
- Podrán participar las líneas que se encuentren activas durante la vigencia de la promoción.

La Promoción será informada a los consumidores a través de medios radiales, internet y material gráfico expuesto en puntos de venta diversos, durante toda la vigencia de la Promoción.

D. PREMIOS

- Por el registro de su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS habilitado en equipos tablets y/o laptops, disponibles únicamente en el stand de Entel de la Feria FEXCO 2023 en la ciudad de Cochabamba, del 07 al 18 de junio de 2023, obtendrá automáticamente MB de regalo (según la antigüedad de la línea) y WhatsApp Ilimitado, de acuerdo al siguiente detalle:

RANGO ANTIGÜEDAD DE LA LÍNEA	MB DE REGALO	WHATSAPP* DE REGALO	VIGENCIA DEL REGALO
De 1 año a 5 años	1000	Ilimitado	24 horas desde su bonificación
Más de 5 años a 10 años	1500	Ilimitado	
Más de 10 años	2000	Ilimitado	

*No incluyen llamadas ni video llamadas

- Los MB asignados y WhatsApp Ilimitado tendrán una duración de 24 horas desde el momento de registro de la línea.
- Los MB de regalo no consumidos no se acumulan.
- El WhatsApp Ilimitado no incluye llamadas ni video llamadas.
- Una línea móvil podrá beneficiarse de la promoción una sola vez durante el periodo de promoción.

- Solo podrán beneficiarse de la promoción las líneas móviles con antigüedad mayor o igual a 1 año.

E. LUGAR Y ACCESO AL PREMIO

La promoción estará disponible únicamente en el stand de Entel de la Feria FEXCO 2023 de la ciudad de Cochabamba, del 07 al 18 de junio 2023.

Para participar de la promoción el usuario deberá seguir los siguientes pasos:

- Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS que estará habilitado en equipos tablets y/o laptops, disponible en el stand de Entel en la Feria FEXCO 2023 de la ciudad de Cochabamba.
- Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.

Una vez registrada la línea, recibe automáticamente los MB de regalo y WhatsApp ilimitado de regalo.

F. DURACIÓN Y TERRITORIO

La promoción FEXCO estará vigente del 07 al 18 de junio de 2023, disponible únicamente en el stand de Entel en la FEXCO 2023 de la ciudad de Cochabamba.

La Promoción será válida para usuarios del servicio de telefonía móvil a nivel nacional.

G. DECLARACIÓN EXPRESA

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta Promoción supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y Condiciones, y garantiza que ha leído cuidadosamente este documento. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los siguientes puntos de estas bases y condiciones.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa por voluntad propia sin que vicie presión o dolo alguno por parte de **ENTEL S.A.**

El usuario entiende y está de acuerdo que su participación no será válida si tiene deudas con plazo vencido con **Entel S.A.**

ENTEL S.A. se reserva el derecho de uso de la imagen de los ganadores de los premios otorgados en esta Promoción.

Ni **ENTEL S.A.**, ni ninguno de sus directores, empleados, empleados Datacom, agentes o proveedores aceptarán ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente o decepción que experimente cualquier participante de la Promoción como resultado de participar y/o aceptar algún premio.

Al ingresar, los participantes están de acuerdo en que no se presentará ningún reclamo relativo a dichas pérdidas o accidentes (inclusive pérdidas especiales, indirectas y consecuentes) contra **ENTEL S.A.**, sus empresas matrices, afiliadas,

vinculadas, directores, funcionarios, representantes legales, empleados o agentes por cualquier pérdida, daño, derecho, reclamo o acción de ningún tipo resultante de participar en la Promoción, la aceptación del usuario de cualquier premio, inclusive sin limitación, accidentes personales, muerte y daños materiales.

Los participantes declaran por el presente documento que toda la información presentada a **ENTEL S.A.** en su momento para su registro como usuario es veraz y actual y completa, y que puede ser utilizada por el organizador. En consecuencia, **ENTEL S.A.** no se responsabiliza si el usuario declaró información errónea y/o malintencionada.

La participación en la Promoción constituye el permiso de los participantes para que **ENTEL S.A.** y sus agencias publicitarias utilicen los nombres y la direcciones (país, estado y ciudad) de los ganadores, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por estos o atribuida a estos sobre la Promoción, el premio, con fines de promociones o concursos relacionados con publicidad o de cualquier otra Promoción o concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet) en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. La participación en la Promoción importará la expresa autorización del participante para la publicación parcial del número de la línea móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

Los premios no son transferibles ni canjeables.

Los participantes de la Promoción aceptan y entienden que **ENTEL S.A.** se reserva el derecho de modificar o ampliar los plazos de esta promoción u otros aspectos de la misma a sola discreción.

Se aclara que los premios no son transferibles ni canjeables, los portadores de las líneas ganadoras de los equipos terminales móviles no pueden realizar modificaciones de plan, transferencia de nombre, además de cualquier otro cambio, los portadores de las líneas ganadoras perderán los beneficios adquiridos en caso que las líneas ganadoras incurran en mora, fraude, pérdida, o cualquier otro incumplimiento al contrato de prestación del servicio, a sus términos y condiciones, y/o a Proyecto de Desarrollo de Promociones Empresariales.

La entrega de los premios a las líneas ganadoras de la promoción es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

H. RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Los participantes en forma plena e incondicional convienen en aceptar y ser obligados por las presentes bases y condiciones de la Promoción, y por todas las decisiones de **ENTEL S.A.** incluyendo, entre otras, las referentes a la elegibilidad, los ganadores de la Promoción y la interpretación de los términos utilizados en estas bases y

condiciones del juego, las cuales serán definitivas; y garantiza(n) que toda la información proporcionada por él/ella en relación con el concurso es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO DE PERJUDICAR DELIBERADAMENTE O IMPEDIR LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DE LA PROMOCIÓN CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN DE LAS LEYES CIVILES Y PENALES, Y DE REALIZARSE UN INTENTO DE ESTE TIPO, Entel S.A. SE RESERVA EL DERECHO A RECLAMAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS U OTRAS REPARACIONES A CUALQUIER PERSONA O PERSONAS RESPONSABLES DEL INTENTO, EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LEY.

I. CONSIDERACIONES ADICIONALES:

No se aceptará ningún otro método de participación que no sean los descritos anteriormente.

J. LEY RECTORA

Si surgiera cualquier caso de desacuerdo, el Participante que se viera afectado puede presentar su reclamo a **ENTEL S.A.** el asunto tratado en conformidad con la legislación boliviana en vigencia.

K. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Las personas naturales y/o usuarios participantes podrán efectuar consultas relacionadas a la Promoción al siguiente número telefónico de Atención al Usuario 800-10-5000 desde cualquier teléfono o al 103 desde un teléfono Entel Móvil.

Estas Bases y Condiciones de la Promoción se depositarán ante notario de Fe Pública para que las mismas obtengan carácter de publicidad y podrán ser consultadas en la página web de **ENTEL** www.entel.bo

La Paz, junio de 2023.